



ACTA NUMERO 98
SESIÓN ORDINARIA
08 DE FEBRERO DE 2012.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:30 horas Doce horas con treinta minutos del día Miércoles 08 de Febrero del año 2012, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del

Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se pasa Lista de Asistencia, informando que el C. Regidor Marcos Manuel Hernandez Silva informo vía oficio que por motivos de salud no podrá asistir a la presente Sesión, por lo cual se justifica su ausencia y se hace constar de la presencia de ocho regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, da lectura a la correspondencia recibida en la secretaria, informando de la solicitud recibida por parte de Gobierno del Estado, donde solicitan la donación de un terreno de aproximadamente 5,000m² (cinco mil metros cuadrados) en la colonia Joya del Carrizal para la construcción de planteles educativos en esa colonia, dicha solicitud fue turnada a la comisión de patrimonio. Así mismo se turna para su estudio y aprobación correspondiente a la comisión de Gobernación y Reglamentación el Proyecto de Reglamento de Servicio de Carrera Municipal del Municipio de García, para la implementación y homologación del Servicio de Carrera para policía.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 97 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que se ha recaudado a la fecha:

Impuesto predial \$13, 712,970.00 (Trece Millones, Setecientos Doce Mil, Novecientos Setenta pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$1, 504,886.00 (Un Millón, Quinientos Cuatro Mil, Ochocientos Ochenta y Seis pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de inmuebles \$4, 088,287.00 (Cuatro Millones, Ochenta y Ocho Mil, Doscientos Ochenta y Siete pesos 00/100m.n.)



Recolección de basura y desechos \$185,640.00 (Ciento Ochenta y Cinco Mil, Seiscientos Cuarenta pesos 00/100m.n.)

Multas, permisos y pagos de refrendos de comercio \$253,738.00 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil, Setecientos Treinta y Ocho pesos 00/100 m.n.)

Comento que se está teniendo una buena recepción de pago de impuesto predial y de adquisición de inmuebles y se espera que siga así.

Menciono que se les dará oportunidad este mes de febrero a los comercios para que se actualicen en sus pagos de refrendos y pidió a la comisión de comercio se coordine con la Dirección de comercio y analice las tarifas en los refrendos y permisos para que sean homologados con los demás municipio, ya que el municipio sigue estando bajo en este sentido y puedan hacer alguna propuesta en las próximas semanas.

Informo que se está llevando a cabo un operativo de limpieza y descacharrización por parte de la Secretaria de Servicios Públicos en plazas, arroyos y colonias, para evitar problemas de inundaciones con las lluvias, esto será de manera permanente durante el mes de Febrero en todo el municipio.

Así mismo comento que se invertirá en alumbrado público en las colonias Avance Popular, Ampliación Nogales, San Martín y Las Palmas, ya que son consideradas zonas de riesgo, hay robo de cable y el alumbrado es ya obsoleto.

En el área de DIF, informo que se llevara a cabo la entrega de cerca de 12,000 (doce mil) apoyos alimentarios en los diferentes programas que tiene el Municipio y el Estado, como lo son Jefatura Femenina, Programa de Apoyo Alimentario para Adultos Mayores, Programa para Sujetos Vulnerables y Desayunos Infantiles; son beneficiados ejidos y colonias del municipio y se entregan bimestralmente.

En el área de Desarrollo Social, se continúa con las pláticas de nutrición a través de la clínica de nutrición de la Dirección de Salud con la Doctora Elva Treviño López, así como el programa de vacunación contra la influenza, en apoyo a la Secretaria de Salud del Estado.

Comento que se tienen muchas vacantes en la bolsa de trabajo, por lo que les pidió hagan promoción entre la ciudadanía para que acudan a ver las ofertas y a los cursos de capacitación.

Menciono que las unidades deportivas estarán listas para el mes de marzo y que ya tuvo contacto con el Hijo de "Blue Demon", para pedirle nos acompañe a la inauguración de estas unidades deportivas, ya que una de ellas llevara el nombre de su padre.

Informo que ya se terminó la Ciclopista y la Vitapista que hizo la Comisión Federal de Electricidad bajo las torres y en los próximos días se planea inaugurar y sea entregada a la comunidad; así también se terminó la plaza y el modulo deportivo que están frente a la colonia Las Torres, estas obras son parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011 (dos mil once) y también forman parte del Parque Lineal.

Comento que se lleva un 50% (cincuenta por ciento) de avance en la unidad deportiva de la colonia Privada de las Villas, así también se iniciara el modulo deportivo de la colonia Miguel Hidalgo; menciono que le pidió a la Secretaria de Obras Publicas termine el proyecto del boulevard que se construirá en el panteón, que se planea hacer con los recursos del Fondo de Infraestructura Social.



Pidió al Cuarto Regidor C. Arturo Mendoza Rodríguez se coordine con el Secretario de Servicios Públicos para el monumento que planean hacer para la inauguración de las unidades deportivas, tanto de Blue Demond como para el Ejército Mexicano.

Menciono que se están teniendo muchos problemas con el robo de cableado del alumbrado público, se han hecho operativos y se han logrado detecciones importantes, pero sigue siendo insuficiente, ya que solo contamos con 12 (doce) patrullas y nos ha rebasado el crecimiento de la ciudad.

Solicita la palabra el cuarto Regidor C. Arturo Mendoza Rodríguez, para comentarle al C. Presidente Municipal que se volvieron a robar las rejillas y los señalamientos de la calle colon en el casco y se están teniendo algunos accidentes y que el personal de Protección Civil le comento que sería conveniente soldarlas. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón que algunas las quitaron porque ya se había sufrido el robo, que se mandaron hacer y que ya deben estar listas y que sí se soldaran para evitar que se las lleven.

Comento que se hará un operativo fuerte en contra de los negocios de chatarra y talleres mecánicos, esto en coordinación con el ejército en los próximos días.

Para finalizar informo que en lo que respecta al Fideicomiso de Becas, se llegó a un acuerdo con los Directivos de la Preparatoria 19 (Diez y Nueve) y del CECyTE, para que se les pague directamente la colegiatura conforme se vaya recaudando el pago del impuesto predial y no se les dará el dinero a los padres de familia.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien lo desee, tomando la palabra el C. Lic. J. Daniel Hurtado Gutiérrez, Quinto Regidor para proponer al H. Cabildo se someta a votación dos solicitudes recibidas para el subsidio del impuesto predial, el primero por parte de la empresa LIEBHER MONTERREY S. DE R.L. DE C.V ubicada en Carretera Monterrey-García, Km. 11, Col. El Durazno en nuestro municipio con Expediente Catastral No. 52-000-051, quien solicita se le otorgue un descuento del 75% (Setenta y cinco por ciento) del impuesto predial 2012, así mismo informo que dicha empresa actualmente genera 88 (ochenta y ocho) empleos en nuestro municipio. Y la segunda solicitud por parte del C. Patricio Ramos Maldonado con Expediente Catastral No. 52-000-179 quien solicita se le apoye con el subsidio del 50% (cincuenta por ciento) del impuesto predial 2012, comento que dicho predio está ubicado a un costado de donde se encuentra actualmente la tienda MERCOSUR y que el C. Patricio Ramos Maldonado siempre nos ha apoyado prestando su predio que es donde actualmente se instala la Feria del Pueblo y se utiliza para diferentes eventos, por lo que pide se pongan a consideración del H. Cabildo dichas solicitudes. Posteriormente el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón pone a consideración del H. Cabildo las solicitudes recibidas y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.



Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, menciona al H. Cabildo que existe una solicitud por parte del Instituto de la Vivienda para la condonación del pago de impuesto predial de 340 lotes en el Fraccionamiento Habitacional Paseo las Alamedas en donde serán reubicados las personas que estaban a orillas del río pesquería, afectadas por el Fenómeno Meteorológico “Alex”, posteriormente lo pone a consideración del H. Cabildo y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, comenta que se tiene aprobado en el presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 por parte del H. Congreso del Estado la posibilidad de financiamiento hasta por 40,075,131.12 (Cuarenta Millones, Setenta y Cinco Mil, Ciento Treinta y Un Pesos 12/100 M.N.) mismos que el municipio tiene proyectados para la aplicación de Obra pública productiva y continuar con el Desarrollo Municipal demandado por el crecimiento y el rezago social, Por lo cual solicita se autorice a la Secretaria de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a contratar el financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado en el Decreto Número 297 publicado el 26 de diciembre del 2011, con la Banca Comercial o de Desarrollo hasta por la cantidad de \$40,075,131.12 (Cuarenta millones setenta y cinco mil ciento treinta y un pesos 12/100 M.N.), más los accesorios financieros, gastos y comisiones que se generen con motivo de los contratos respectivos, así como la contratación de un despacho de gestión a fin de obtener las mejores condiciones de crédito de acuerdo a la situación financiera del Municipio y considerando como garantía las Participaciones Federales, tal como se autoriza en el Decreto mencionado y mediante la figura de Fideicomiso de Administración para administrar la fuente de pago hasta por un plazo de 15 años .

Toma la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para leer un dictamen de la comisión de hacienda en donde se autoriza solicitar este financiamiento el cual se anexa como anexo 1 a esta acta

Posteriormente es puesto a consideración del H. Cabildo el solicitar el financiamiento a la banca comercial y de Desarrollo hasta por la cantidad de \$40,075,131.12 (Cuarenta millones setenta y cinco mil ciento treinta y un pesos 12/100 M.N.), más los accesorios financieros, gastos y comisiones que se generen con motivo de los contratos respectivos, así como la contratación de un despacho de gestión a fin de obtener las mejores condiciones de crédito de acuerdo a la situación financiera del Municipio y considerando como garantía las Participaciones Federales, tal como se autoriza en el Decreto mencionado y mediante la figura de Fideicomiso de Administración para administrar la fuente de pago hasta por un plazo de 15 años y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales Solicita la palabra la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para solicitar al H. Cabildo apruebe el inicio de una Consulta Pública titulada “TODOS A OPINAR” y comenta “El municipio de García, preocupado con la situación económica actual, y por la educación de la

niñez pretende realizar modificaciones a su política de desarrollo social. Estableciendo la necesidad de las modificaciones a su presupuesto de egresos, a fin de establecer como programa de gobierno el dotar a los estudiantes de nivel primaria de uniformes escolares de forma gratuita. Tomando en cuenta y estableciendo como herramienta el mecanismo de consulta pública con la finalidad de elaborar planes y proyectos que cuenten con la aprobación de su ciudadanía. Y así mismo comenta que dicha Consulta Pública tiene como objetivo Propiciar escenarios de participación ciudadana y establecer una comunicación activa y permanente entre la ciudadanía y la Autoridad municipal. Acto Seguido El C. Presidente Municipal Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, pone a consideración del H. Cabildo la solicitud hecha por la Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con Asuntos Generales solicita la palabra el C. Presidente Municipal para solicitar al H. Cabildo se autorice al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y administración Municipal para

Realice las adquisición directa de acuerdo a lo indicado por el dictamen de la comisión de hacienda anexo 2 de esta acta correspondiente a los recursos del subsidio en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal (SUBSEMUN), así mismo de acuerdo al artículo 41 fracción II de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector publico debido a que las compras de las partidas autorizadas a través del proceso de licitación publica pone en riesgo la seguridad publica de nuestro municipio, esto significa que al hacer del dominio publico la información por medio del diario oficial de la federación, periódico local de mayor circulación, se estarían divulgando las características especificas del equipo que se va a adquirir con estos recursos para salvaguardar la seguridad e integridad en nuestro municipio ya que cualquier persona tendría acceso a esta información. Acto seguido es sometido a votación y el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento comenta que sigue abierto el punto de asuntos generales y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:30 horas. Trece horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR

C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR



C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA